

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 2 DE MAYO DE 2013

PACTO POR MÉXICO BUSCA NUEVO IFE QUE ORGANICE COMICIOS LOCALES

La reforma política que prepara el Consejo Rector del Pacto por México busca transformar al Instituto Federal Electoral (IFE) con el objetivo de que tenga la atribución de organizar y vigilar los comicios estatales y municipales. Prevista para discutirse el segundo semestre de 2013, el Consejo Rector planea adelantarla y no descarta incluso que la aprobación se dé antes de las elecciones del 7 de julio, lo que serviría para destensar el conflicto entre los partidos políticos y el gobierno federal. El proyecto busca también crear un código electoral único y endurecer las sanciones en la materia. Guadalupe Acosta, secretario técnico del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Pacto por México, informó que junto con el Partido Acción Nacional (PAN) buscarán transformar al IFE y crear el Instituto Nacional Electoral, que tendría la atribución de organizar y vigilar comicios estatales para combatir la imparcialidad de los institutos locales "que responden a intereses de los gobernadores". Marco Antonio Adame, ex gobernador de Morelos y militante del blanquiazul, integrante del Pacto, aseguró que su partido impulsará que la reforma política se concrete en un periodo extraordinario antes de julio próximo. (EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

IFE PAGARÁ MÁXIMO 7.94 PESOS POR CREDENCIAL DE ELECTOR

El Instituto Federal Electoral (IFE) fijó en 7.94 pesos el costo máximo por credencial de elector que será admitido durante el nuevo proceso de licitación para producir las micas de 2013 a 2018. De acuerdo con las bases de la nueva convocatoria emitida por el Instituto, ahora las empresas licitantes deberán ofrecer, sobre ese "límite máximo" de precio, "porcentajes de descuento" que serán sujetos a evaluación. El precio de 7.94 pesos se mantendrá durante la duración del contrato, previsto a cinco años. (EL UNIVERSAL, P. 14, CARINA GARCÍA)

DISTRITO FEDERAL

DAN DIPUTADOS REVÉS A BEJARANO

La corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), que comanda René Bejarano, recibió ayer un revés de parte de diputados perredistas en el proceso de renovación de la dirigencia local en la ciudad de México. Durante un desayuno a puerta cerrada, al menos 20 de los 34 legisladores locales respaldaron la permanencia de Manuel Granados como coordinador de la bancada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). En la víspera, diputados leales a Bejarano habían promovido remover a Granados, y poner en su lugar a Eduardo Santillán, a cambio, IDN apoyaría a Raúl Flores, ex jefe delegacional en Coyoacán, para que dirigiera el partido en la capital. (REFORMA, P. 1 Y 6, MANUEL DURÁN Y RICARDO RIVERA)

ALDF, CON RÉCORD EN PRODUCTIVIDAD

La VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) concluyó su segundo periodo ordinario de sesiones con 47 iniciativas y 40 dictámenes aprobados por el Pleno, la mayoría avalados por los diputados en las últimas tres sesiones. Dentro las aprobaciones más importantes están las iniciativas enviadas por Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino. Destacan la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en Primera Infancia en el Distrito Federal, así como las reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del DF, a través de las cuales se faculta al Tribunal para presentar iniciativas de ley ante la ALDF. A estas se suman las modificaciones al Código Penal para que el robo sin violencia y de baja cuantía se investigue por querrela y no de oficio, con el objetivo de evitar el hacinamiento en las cárceles. La eliminación de la figura del arraigo y la creación de la detención con control judicial, también sobresalen entre los dictámenes aprobados por los legisladores. (EL UNIVERSAL, P. 7, PHENÉLOPE ALDAZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 2 DE MAYO DE 2013

MATAN A TIROS A HERMANO DE ALCALDE EN MICHOACÁN

El hermano del presidente municipal de Buenavista Tomatlán, Michoacán, Luis Torres Chávez, fue asesinado, luego de un enfrentamiento y posterior persecución. Torres Chávez conducía una camioneta sobre la carretera Apatzingán-Aguililla, cuando lo comenzaron a seguir. En Buenavista, perdió el control del vehículo y se estrelló contra una vivienda. Sus ejecutores aprovecharon para rematarlo. El alcalde responsabilizó a los grupos de guardias comunitarias que operan en la región por la muerte de su hermano, “fue una venganza en mi contra por no haber querido entregar las armas y el control del ayuntamiento a un grupo delictivo, en noviembre pasado”. En esa fecha, el munícipe y su cuerpo de policías fueron prácticamente echados del municipio luego de ser levantados y amenazados por un grupo del crimen organizado. Después contó que lo amenazaron de muerte, le prohibieron la entrada al lugar, lo mismo que a sus policías, y que unos sujetos mantenían una férrea vigilancia sobre su familia. Por otra parte, Antonio Ruiz Zamudio, jefe de tenencia de San Ángel Zurumucapio, del municipio de Ziracuaretiro, en dicho estado, fue encontrado muerto en el fondo de una barranca. (EL UNIVERSAL, P. 16, DALIA MARTÍNEZ)

RATIFICA TEPJF DERECHO DE PARTIDOS PARA DESIGNAR A SUS CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la resolución emitida por la Sala Regional Guadalajara, en la que se reconoce la vigencia de los principios de auto-organización y autodeterminación del Partido Estatal de Baja California (PEBC), para fijar los lineamientos o disposiciones que habrían de regir el proceso interno de elección de candidatos, en el marco del convenio de coalición que suscribió para integrar la coalición Alianza Unidos por Baja California. Al resolver dos recursos de reconsideración promovidos en contra de la resolución de la Sala Regional Guadalajara, emitida el pasado 28 de abril, el Pleno de la Sala Superior estableció que el mencionado partido político, amparado en el citado convenio de coalición y en sus estatutos, tiene facultades para designar a sus candidatos, lo que no vulnera los derechos de sus afiliados. El magistrado Pedro Esteban Penagos López dijo que los promoventes consideran que se vulneró el principio de democracia interna partidista, ya que con esa decisión se restringe la posibilidad de que la militancia elija a sus candidatos mediante el voto directo, como lo establece el artículo 76 de los estatutos. El magistrado Manuel González Oropeza señaló que la pretensión de los actores es que prevalezca lo que consideran su derecho individual sobre la capacidad del partido de formar coaliciones electorales. Al presentar su voto en contra del proyecto rechazado por la mayoría, la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa explicó que el propio partido político establece en sus estatutos la forma y el órgano partidista correspondiente, para definir cómo se elegirán sus candidatos, tanto cuando participa solo o cuando decide hacerlo en coalición. Precisó que si la Sala Superior privilegiara alguna forma de prelación; es decir, jerarquizara una manera de postulación de candidatos cuando el partido no lo hizo, el TEPJF estaría interviniendo de manera incorrecta en la vida interna de los partidos. El magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos dijo que las coaliciones electorales también constituyen ejercicios democráticos, por lo que en casos como este, la Comisión Política de un partido tiene la facultad de elegir sus candidatos, en el marco de su libertad de auto-organización. “Así lo ha reconocido tanto la legislación federal, como la legislación de Baja California en la que se contemplan los procedimientos y requisitos para la selección de precandidatos y candidatos, como un elemento esencial de la vida interna de los partidos”, afirmó. Por su parte, el magistrado Constancio Carrasco Daza resaltó el principio constitucional de autodeterminación que tienen los propios partidos políticos, que “les permite de manera excepcional, sin violentar los elementos mínimos que deben contener los estatutos de los partidos y la instrumentación, establecer un método de selección directa por parte de los órganos competentes, como sucede con el Consejo Político de este partido estatal”. El magistrado Flavio Galván Rivera, ponente en los casos, propuso revocar la resolución de la Sala Regional al considerar que dicha sentencia infringe diversas disposiciones constitucionales “porque tratando de respetar la vida interna de los partidos políticos, tratando de respetar el principio de auto-organización, lo que hace es justamente incumplir la normativa estatutaria que se ha dado”, ya que de las constancias que integran los expedientes de estudio no se desprende la existencia de una situación particular que justifique la designación directa de candidatos por parte del Consejo Político del mencionado instituto político. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 2 DE MAYO DE 2013

“MALA SEÑAL”, QUE LOS DIPUTADOS NO NOMBREN AÚN AL SUSTITUTO DE GARCÍA RAMÍREZ

Marco Antonio Baños, Francisco Guerrero y Lorenzo Córdova, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), coincidieron en lamentar el incumplimiento en la designación del sustituto de Sergio García Ramírez en el recién concluido periodo de sesiones de la Cámara de Diputados. Entrevistados por separado, apuntaron que la designación del funcionario no debería empatarse con los nombramientos de otros consejeros en noviembre y señalaron que la Comisión de la Cámara baja dio una “mala señal” ante el “incumplimiento deplorable” que no incide en el fortalecimiento de la institución, amén de que es una decisión “delicada”, porque “somete al IFE a un estrés institucional” innecesario, al mantenerse latente la posibilidad de afectar la decisión por eventuales empates en la votación. “Saber que el IFE no está debidamente integrado y está pendiente una decisión política, siempre genera una exposición del órgano electoral a una situación de estrés”, aseguró Córdova. Baños sostuvo que fue un mal mensaje que concluyera el periodo de sesiones sin que los actores políticos hayan alcanzado el consenso para la designación del consejero del IFE. Mencionó que hasta ahora el organismo comicial no ha intentado una acción legal al respecto, porque es más bien competencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ya ha dado muestras de intervenir en procesos similares. A su vez, Guerrero manifestó que con estos procesos incompletos realizados por la Cámara de Diputados, “se juega con el prestigio de personas que deciden inscribirse, lanzando señales negativas”. (LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

ACUDIRÁ PRI ANTE EL TEPJF POR VACÍO DE CONSEJERO EN EL IFE

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, informó que en los próximos días interpondrá un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por no haberse concluido el proceso para elegir al consejero que sustituiría a Sergio García Ramírez en el Instituto Federal Electoral (IFE). Indicó que dicha elección es uno de los tres temas pendientes que debió haberse resuelto en el segundo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados, pero no hubo acuerdos sobre el tema. Resaltó que, desde un principio, los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) se manifestaron por llevar esta elección hasta octubre próximo, cuando sean nombrados los otros consejeros. En respuesta, la oposición en la Cámara de Diputados pidió a los priístas “no comer ansias”. Silvano Aureoles, jefe de los legisladores perredistas en San Lázaro, se dijo confiado de que los priístas desistirán en ese propósito: “Lo ideal es que mis amigos no coman ansias, que se esperen para que se resuelva de manera integral el tema del IFE”, dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL ECONOMISTA, P. 35, POLÍTICA Y SOCIEDAD, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, YVONNE REYES CAMPOS; MILENIO DIARIO, P. 12, FERNANDO DAMIÁN; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, PATRICIA TORRES; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; INTERNET: NOTICIEROS TELEvisa.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; MEDIDORPOLÍTICO.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, REDACCIÓN)

REVOCAN ACUERDO DE COALICIÓN PAN-PRD EN QUINTANA ROO

Luego de que el Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) revocó el acuerdo de coalición entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), aprobado por el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), dichos institutos políticos anunciaron que apelarán la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los representantes del PAN y del PRD confían en que los magistrados del TEPJF validen la alianza antes del 13 de mayo, fecha formal de inicio de la elección en el estado. La decisión de no llevar a cabo este acuerdo fue debido a presuntas anomalías detectadas durante la sesión de los partidos, pues era necesaria la presencia de un notario público durante la reunión, así como de un comisionado del IEQROO. Sin embargo, el notario que asistió, llegó una vez empezada la sesión y salió minutos antes de concluir, además, los magistrados del Tribunal señalaron que no se presentó ningún comisionado. (LA JORNADA, P. 44, ESTADOS, JULIO CÉSAR SOLÍS; EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ; EL UNIVERSAL.COM, REACCIÓN; NOVEDADES.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 2 DE MAYO DE 2013

EL PAN Y EL PRD EXIGEN “HECHOS VERIFICABLES” DE BLINDAJE

Las dirigencias nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) responsabilizaron al gobierno federal por el futuro del Pacto por México, pues su continuidad dependerá de que haya “hechos visibles y verificables” de blindaje electoral. Gustavo Madero y Jesús Zambrano, líderes nacionales del PAN y del PRD, respectivamente, se reunieron ayer en privado y tras el encuentro emitieron un posicionamiento conjunto, en el que reconocieron la utilidad del Pacto, pero advirtieron: “La responsabilidad de que se conserve y fortalezca” es del gobierno federal. En la reunión valoraron las condiciones en que se halla el Pacto, pues no ha habido respuesta del gobierno federal a las condiciones expresadas por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul la noche del lunes, ni a las expuestas por la Comisión Política Nacional del sol azteca ayer. Hasta ahora, sólo existe el comunicado dado a conocer por la Secretaría de Gobernación (Segob) la madrugada del lunes, sobre los acuerdos alcanzados el fin de semana en materia de blindaje electoral y las reformas que se trabajarán en esa dirección, como parte de la reforma política contemplada en el Pacto. Por eso, dado que sólo hay “declaraciones”, los líderes del PAN y del PRD demandaron acciones. En el documento de cinco puntos, Madero y Zambrano explicaron que insistirán en la necesidad de elaborar un adendum al Pacto, en el que se establezcan medidas y compromisos que garanticen la equidad en las contiendas electorales, después del presunto desvío de recursos de programas sociales para favorecer a candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Veracruz. (EL UNIVERSAL, P. 15, HORACIO JIMÉNEZ Y CARINA GARCÍA)

LLAMAN A CREAR FRENTE

Al conmemorar el Día del Trabajo, en el primer mitin del 1 de mayo tras el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Los Pinos, las principales organizaciones sindicales independientes criticaron el Pacto por México y llamaron a conformar un frente amplio social en contra de la política económica. Los dirigentes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Francisco Hernández Juárez, líder de los telefonistas, y Agustín Rodríguez, de los trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), plantearon transformar el Pacto en un mecanismo social, en el que la cúpula política no pretenda tomar decisiones sin consultar a la sociedad. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA SALAZAR Y HENIA PRADO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 2 DE MAYO DE 2013

MARCHAS Y DISTURBIOS POR EL DÍA DEL TRABAJO

Miles de sindicalizados e integrantes de organizaciones sociales marcharon ayer en el Distrito Federal, en el Día del Trabajo, en rechazo al Pacto por México, que impulsa las reformas educativa, laboral y de telecomunicaciones. Los contingentes más numerosos fueron los de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). También participaron el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), el Frente Sindical Mexicano, la Central Unitaria de Trabajadores, el Sindicato de los Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), la Alianza de Tranviarios, los trabajadores de Mexicana de Aviación, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, entre otros. La CNTE llamó a un plan de lucha en contra de la reforma educativa que incluye movilizaciones, un plantón en el Zócalo y un paro nacional de labores. En la ciudad de México se registraron al menos 13 marchas en calles del centro, poniente y norte. En las avenidas 5 de Mayo y Chapultepec, grupos de jóvenes con el rostro cubierto se enfrentaron con granaderos. Al término de la jornada se reportaron nueve personas lesionadas en la capital del país. La violencia también se hizo presente en Guerrero y Oaxaca. En Chilpancingo, integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) agredieron la Casa Guerrero, residencia oficial del gobernador Ángel Aguirre Rivero, tras provocar daños en vehículos e instalaciones de diversas dependencias. Los disidentes arrojaron piedras y cohetes en contra de las instalaciones y rompieron vidrios, realizaron pintas, entre otros destrozos. En Oaxaca, un grupo de encapuchados realizó pintas y actos vandálicos en establecimientos comerciales, sucursales bancarias y otros inmuebles del centro histórico de la capital estatal. Corporaciones policiacas de la entidad realizaron un operativo mediante el cual detuvieron a 34 personas presuntamente vinculadas con estas acciones. Ante la visita de Barack Obama, presidente de Estados Unidos, elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP), de la Policía federal y del Distrito Federal blindaron el perímetro del Zócalo para evitar que integrantes de la CNTE instalaran un plantón. Mediante un despliegado, el gobierno de Guerrero reprobó los hechos vandálicos que realizaron los maestros de la CETEG en la Casa oficial y en la ciudad de Chilpancingo. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 10, REDACCIÓN; REFORMA, P. 1, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 4, 16 Y 17, ALBERTO MORALES Y JUAN CERVANTES; REFORMA, P. 8, 9 Y 16, JESÚS GUERRERO, HENIA PRADO, LESLIE GÓMEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

PLANTEA PEÑA ABATIR INFORMALIDAD LABORAL

En México, tres de cada cinco empleos son informales, advirtió Enrique Peña Nieto, presidente de la República, por lo que, aseguró, la cifra ha de generar conciencia de que en este sexenio el panorama debe cambiar a la formalidad. El primer mandatario aprovechó la conmemoración del Día del Trabajo, en la que después de una década reunió a funcionarios, empresarios y líderes sindicales, para presentar los cuatro ejes de su política laboral. La creación de empleos formales de calidad, es el primer punto, pues calificó como preocupante que 60% de los trabajadores no cuenten con el amparo del marco legal o institucional, por lo que no se benefician de la seguridad social que deberían tener. Democratizar la productividad es el segundo eje, en el que el gobierno federal intentará aumentar la capacidad productiva en todos los estados e impactando a todos los sectores, y con ello elevar el tamaño de la clase media. Se plantea como tercer eje salvaguardar los derechos de los trabajadores, y para ello las acciones están encaminadas a proteger sus derechos, mientras que el cuarto rubro es garantizar la paz laboral. (REFORMA, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 2 DE MAYO DE 2013

SALEN DE RECTORÍA; DESPUÉS VANDALIZAN

Después de 12 días, la mañana de ayer los jóvenes que mantenían tomada la Torre de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregaron el edificio, dejando atrás los temores de gran parte de la comunidad de que el conflicto se resolviera con la entrada de la fuerza pública a Ciudad Universitaria. Una propuesta de las autoridades de la UNAM, presentada casi a la medianoche del martes, en la cual se planteaba iniciar el diálogo el 9 de mayo, dio la pauta para que los inconformes salieran de la Torre, quienes tras discutir durante varias horas aceptaron los términos de la misma y concretaron la desocupación del inmueble al amanecer. Minutos antes de retirarse, los inconformes leyeron un comunicado para dar respuesta a la propuesta de la UNAM, presentada por conducto de Luis Raúl González Pérez, abogado general: "Los estudiantes responsables de la toma de Rectoría afirmamos que el motivo de esta acción no fue la expulsión de nuestros compañeros del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan, sino la imposición de la llamada reforma de los 12 puntos y la negativa por parte de las autoridades competentes de dar una solución al conflicto que ésta ocasionó". Trascendió que en la resolución del conflicto jugó un papel importante la intermediación de un equipo de la organización Servicios y Asesoría para la Paz, encabezado por Miguel Álvarez Gándara y Pablo Romo, que desde el fin de semana se reunió en varias ocasiones con las partes involucradas. Horas después, los encapuchados que tuvieron tomada la Torre de Rectoría participaron en la movilización y enfrentamientos con elementos policiacos por el Día del Trabajo, apoyando al magisterio disidente, pero sus acciones se tradujeron en vidrios rotos, explosión de petardos, lanzamiento de piedras y todo tipo de objetos a los cuerpos policiacos, y pintas a edificios. (LA JORNADA, P. 1, 3 Y 5, EMIR OLIVARES Y FERNANDO CAMACHO; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NATALIA GÓMEZ Y NURIT MARTÍNEZ)

APUESTA RECTOR POR LA PRUDENCIA Y EL DIÁLOGO

José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), defendió haber optado por una salida sin violencia para resolver el conflicto por la toma de la Torre de Rectoría. "Para los universitarios la violencia es precisamente la antítesis de los valores que se cultivan en esta casa de estudios, afortunadamente los hechos nos demuestran que la inteligencia, la prudencia, son formas y mecanismos que tienen que actuar para enfrentarse a la cerrazón y a la intransigencia. Entiendo que tenemos que ver hacia adelante, que, si lo que se ha pedido es diálogo, diálogo tiene que haber, pero un diálogo de universitarios, diálogo entre gente identificada en donde prevalezca el argumento, la información y el más amplio debate de los asuntos que preocupan. Narro aseguró que en ningún momento la UNAM ha tratado de judicializar y menos criminalizar la protesta. Así, defendió, la actuación de las autoridades universitarias que, dijo, sólo denunciaron la violencia, exigieron con firmeza la desocupación de la Torre y sancionaron a quienes realizaron conductas impropias de un universitario. Por su parte, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), reveló que Narro le pidió que el gobierno no interviniera. Al fijar su postura, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), mediante un desplegado, celebró que hubo negociación como vía de encauzamiento del conflicto. Las instituciones que la integran señalaron su solidaridad con Narro y la comunidad de la UNAM. (REFORMA, P. 1, MIRTHA HERNÁNDEZ Y MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL, P. 6 Y 8, NATALIA GÓMEZ Y ANUIES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 2 DE MAYO DE 2013

HOY LLEGA OBAMA A MÉXICO

Barack Obama, presidente de Estados Unidos (EU), llega a México este jueves aceptando el cambio de discurso para elevar el tema económico sobre el de seguridad, impulsado por el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de la República mexicana, a pesar de inquietudes por la futura dirección de la cooperación antinarcóticos, y sin el regalo de una nueva ley de control de armas de fuego, luego de que la Casa Blanca sufrió una de sus peores derrotas políticas en este rubro. En el encuentro que sostendrán hoy los presidentes de ambas naciones se buscará fortalecer el trabajo en áreas como competitividad, administración de la frontera, educación e innovación, comercio e inversión, y seguridad ciudadana, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un pronunciamiento, en el cual además dice que se valora el hecho de que el mandatario estadounidense dedique una parte de su visita a México para entablar un diálogo con la sociedad civil. La cancillería detalló que en las conversaciones entre los dos gobernantes se abordará también el tema migratorio. La dependencia dio a conocer que los mandatarios “sostendrán una reunión acompañados por sus equipos de trabajo, seguida de una conferencia de prensa conjunta. Por la noche, el Presidente de México ofrecerá a su homólogo una cena en la que continuarán conversando. Altos funcionarios de la Casa Blanca señalaron que Obama está dispuesto a discutir con México un nuevo enfoque en la cooperación bilateral en materia de seguridad e intentarán hacer a un lado el tema del combate al narcotráfico. El viernes 3 de mayo, Barack Obama desahogará una agenda en la que tiene previsto un encuentro con actores de sectores no gubernamentales de la sociedad mexicana, entre ellos estudiantes y jóvenes empresarios. El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) anunció que suspenderá operaciones por media hora este 2 y 3 de mayo, debido a la visita de Obama. La operación se verá interrumpida hoy de las 13:45 a las 14:15 horas y mañana de las 11:55 a 12:25 horas. Obama estará en México un día y posteriormente viajará a Costa Rica, para encontrarse con la presidenta de ese país, Laura Chinchilla, y otros mandatarios centroamericanos que forman parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). (EL UNIVERSAL, P. 2, ARIADNA GARCÍA Y SILVIA OTERO; LA JORNADA, P. 1 Y 16, DAVID BROKS; REFORMA, P. 2 Y 3, RAFAEL MATHUS Y SILVIA GARDUÑO)

DEMANDAN A PGR EXPLICAR ACUSACIÓN

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) pidieron que se expliquen e investiguen las declaraciones de José Cuitláhuac Salinas, ex subprocurador en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República (PGR), en las que acusó al Ejército de organizar un complot en contra del general Tomás Ángeles Dauahare. En entrevista, Emilio Gamboa, coordinador del tricolor, consideró que la PGR debe dar una explicación sobre la denuncia realizada por el ex funcionario. Por su parte, Miguel Barbosa, coordinador del sol azteca, sostuvo que el caso debe ser investigado. Consideró que el involucramiento del Ejército en la investigación, persecución de delitos y combate al crimen organizado, iniciado en el sexenio pasado, ha vulnerado a la institución. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

AVALA SENADO A ALEJANDRO RAMOS COMO DIRECTOR DE NOTIMEX

Por unanimidad, el Pleno del Senado avaló el nombramiento presidencial de Alejandro Ramos Esquivel como director de Notimex, la agencia de noticias del Estado mexicano. Turnado a comisiones el lunes por la noche, el dictamen en el que el Senado notifica al presidente Enrique Peña Nieto que no objeta la designación de Ramos Esquivel, se aprobó con celeridad por 101 votos en favor y ninguno en contra, durante la sesión del martes, que fue la última del actual período de sesiones. En el dictamen se establece que el ex director del periódico El Financiero reúne “los elementos cualitativos y cuantitativos para dirigir Notimex. Los senadores recalcaron además que por “su amplia trayectoria en el ámbito periodístico, su alta capacidad, compromiso, diligencia y eficiencia en los cargos que con anterioridad ha ejercido”, cuenta con el perfil requerido. (LA JORNADA, P. 21, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 2 DE MAYO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA DIVISA DEL PODER/ SIEMPRE NO/ ADRIÁN TREJO

Finalmente el PRI no pudo, como se había comprometido, sacar la elección del consejero electoral sustituto de Sergio García Ramírez en el IFE. La oposición ganó y será hasta octubre cuando el tema vuelva a debatirse, a pesar de que Manlio Fabio Beltrones anunció que recurrirá al Trife (sic) para presentar una queja en contra del PRD y del PAN por su oposición a la elección. Si vieran qué preocupados están panistas y perredistas. (EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, ADRIÁN TREJO)

BAJO RESERVA

De la teoría a la práctica, es una de las consignas del PRI en Baja California. Después de algunos talleres de capacitación, los abogados del partido tricolor tienen su primera encomienda: la defensa legal del candidato al gobierno bajacaliforniano, Fernando Castro Trenti, cuya incipiente campaña ha tenido muy poco brillo. Los representantes legales de su partido, nos dicen, van a la defensa legal de don Fernando, señalado por el PAN ante las autoridades electorales de realizar actos anticipados de campaña. Los abogados del tricolor alistan toda la documentación para frenar los ataques panistas en la elección que consideran la joya de la corona del calendario 2013. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN) Sala Distrito Federal

TEPJF DESECHA IMPUGNACIÓN POR CANDIDATURA PANISTA EN PUEBLA

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó la impugnación que Violeta Lagunes Viveros, ex legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), presentó en contra de la postulación de José Antonio Gali Fayad por parte del blanquiazul a la presidencia municipal de Puebla, la cual lo convirtió en abanderado de la coalición Puebla Unida. La Sala Regional afirmó que la ex diputada federal carece de interés jurídico para impugnar la convocatoria que lanzó el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Acción Nacional para designar a los candidatos, debido a que ella no buscaba competir en la elección. (CAMBIO DE PUEBLA.COM, REDACCIÓN)

ORDENA TEPJF CONVENCIÓN DE DELEGADOS DEL PRI PARA ELEGIR CANDIDATOS EN TEXMELUCAN

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) deberá realizar la convención de delegados para elegir a los candidatos a la presidencia municipal y a diputados en San Martín Texmelucan, Puebla. En el primer caso, la resolución se dio después de que Pablo Minor Alonso se inconformó ante el órgano electoral luego de que el tricolor le negó su registro para contender por la candidatura a la presidencia municipal y, en cambio, sí le permitió a Edgar Salomón Escorza competir por el cargo. En el segundo caso; el TEPJF ordenó también a la Comisión Estatal de Procesos Internos del tricolor que se le permita el registro a Edgar Macías Goiz como precandidato a diputado local por el Distrito VII en San Martín Texmelucan, cuya candidatura se le otorgó a María Angélica Salazar Martínez. (MILENIO PUEBLA.COM, PEDRO ALONSO; RETODIARIO.COM, REDACCIÓN)